

Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

PERIODO REPORTADO: 2016										
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA					META FINANCIERA				(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) FISICA ANUAL META (Según unidad de medida) 2016	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado) 2016	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Período Evaluado) ((4/3)*100) 2016	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	AVANCE PONDERADO EN %	(11) META FINANCIERA ANUAL 2016 (5)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (8) 2016	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Período Evaluado) (((12/11)*100) 2016	
<b>Programa I. Gestión para la planificación y el ordenamiento ambiental de los territorios</b>	% del OAT aportando al desarrollo sostenible	25%	25%	100%		100%	2.945.688.653	2.373.346.997	81%	
<b>Proyecto 1. Articulación y armonización de la planificación ambiental del territorio</b>	% de avance en la articulación y armonización de la planificación ambiental y de las acciones que la desarrollan	25%	25%	100%		100%	2.945.688.653	2.373.346.997	81%	
1.1. Formular con la participación de la comunidad, el Plan de Gestión Ambiental Regional y el Plan de Acción Institucional	% de planes Corporativos formulados	50%	50%	100%	Se aprobó el Plan de Acción 2016-2019: Acuerdo del Consejo Directivo No. 472 de Mayo 19 de 2016 (Ruta en Página Web <a href="http://www.corantioquia.gov.co/Paginas/VerContenido.aspx?List=MenuInferior&amp;Item=411">http://www.corantioquia.gov.co/Paginas/VerContenido.aspx?List=MenuInferior&amp;Item=411</a> );	32%	932.357.168	796.104.225	85%	
1.2. Apoyar a los entes territoriales en la inclusión del componente ambiental y la incorporación de las determinantes ambientales en los instrumentos de planificación territorial	% de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	10%	27,50%	100%	Superar la meta del indicador con 14 municipios más a los 8 planteados, obedece a: El fortalecimiento del equipo de trabajo, una mayor demanda de los entes territoriales para ser asesorados en los procesos de planificación y ordenamiento territorial y entrega de información temática de gestión del riesgo por parte de la Corporación, a varios municipios en la mayor parte de la jurisdicción.	32%	931.891.753	811.123.108	87%	
1.3. Realizar seguimiento y evaluación a la gestión en el territorio	% de implementación de una estrategia de seguimiento a la gestión en el territorio.	10%	10,0%	100,0%	Consolidación de los informes de gestión correspondientes al primer semestre, aprobado por el Consejo Directivo y enviado al MADS, el informe correspondiente al tercer trimestre y avance en la consolidación del informe acumulado del año. Realización de la audiencia pública para la presentación del Plan de Acción 2016-2019.	36%	1.081.439.732	766.119.664	71%	
<b>Programa II. Dinamización de la información y el conocimiento para la protección del patrimonio ambiental en los territorios.</b>	% de información y conocimiento corporativo gestionado, al servicio de la comunidad	15%	15,0%	100,00%		100,00%	3.137.559.024	2.776.014.448	88%	
<b>Proyecto 2. Consolidación del sistema de información y el conocimiento Corporativo, articulado al SIAC</b>	% de consolidación del sistema de información ambiental	15%	15,00%	100,00%		100,00%	2.638.151.319	2.361.386.655	90%	
2.1. Articular e incorporar la información y el conocimiento en los sistemas de información, en los procesos Corporativos y con el SIAC	% de procesos misionales ajustados acorde a la GIC	10%	10,0%	100%		15%	292.247.591	187.118.251	64%	Mediante resolución 040-1611-23148 se trasladan \$ 93.011.788, para la actividad 2.2
	% de componentes del sistema de información corporativo actualizados, con información incorporada.	20%	20,0%	100,00%	Se realizó el análisis de la articulación de los procesos, los cuales son apoyados por los aplicativos Corporativos, que gestionan la información, así mismo, se logró la identificación de los puntos clave donde se debe gestionar la información de manera estratégica, para lo cual se obtuvo un mapa de Gestión de la Información y el Conocimiento					
	% de actualización y reporte de la información en el SIAC (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	70%	75,0%	100,00%	13243 registros reportados a la plataforma SISAIRE 306 registros validados de SIR-RUA 2092 registros de SNIF, correspondientes a salvoconductos y decomisos reportados 769 registros de RESPEL validados y transmitidos (Plataforma IDEAM) 2033 registros de SIRH					
2.2. Ajustar la plataforma teleinformática a los requerimientos de la gestión de la información y el conocimiento	% de implementación de planes informáticos	10%	10,00%	100%	Durante la vigencia 2016 se viene implementando el Plan Estratégico de las Tecnologías y las Comunicaciones- PETICO, logrando entre otras concretar la siguiente contratación: • Actualización del plan estratégico de tecnologías de información y comunicaciones Corporativa • Adquisición de licencias: Arcgis - ESRI • Adquisición de licencias: SHAREPOINT • Adquisición de licencias: ADOBE • Adquisición de licencias SONICWALL (seguridad): "Renovación del licenciamiento del NS44500, reconfiguración y capacitación". • Actualización de productos ORACLE Se trabaja en el plan estratégico de tecnología de información y comunicación, del cual se ha avanzado en las actividades del análisis de la situación actual de tecnología, Entendimiento estratégico y se está realizando actualmente el modelo de planeación y entregable - PETICO	85%	2.345.903.728	2.174.268.404	93%	Mediante resolución 040-1611-23148 se trasladan \$ 93.011.788, de la actividad 2.1
<b>Proyecto 3. Promoción de espacios para la apropiación de la información y el conocimiento ambiental regional.</b>	% de avance en la promoción de información y conocimiento ambiental	18%	29,0%	100,00%		100,00%	499.407.705	414.627.793	83%	
3.1. Diseñar y fortalecer estrategias para la promoción de información y conocimiento con enfoque poblacional, territorial y sectorial.	% de estrategias de inclusión para promoción de la GIC con enfoque poblacional, sectorial y territorial implementadas.	25%	25,0%	100%	Se desarrolló la fase de levantamiento y análisis de la información para comunidades con enfoque poblacional haciendo énfasis en las comunidades afrodescendientes de la jurisdicción de Corantioquia.	53%	263.553.635	216.672.276	82%	
3.2. Fortalecer los centros de información ambiental para la dinamización de la información y el conocimiento ambiental de los territorios	% de estrategias implementadas para la dinamización de los centros de información	10%	33,2%	100%	La meta se superó dado que para la vigencia 2016 se contó con el apoyo de 9 practicantes para realizar las actividades de dinamización de los Centros de Información Ambiental en el Territorio, sobrepasando las metas de cada una de las estrategias (mapas de conocimiento, lecturas ambientales, rincón ambiental, miércoles del conocimiento, formación a usuarios, redes sociales y foros ambientales) .	47%	235.854.070	197.955.517	84%	
<b>Programa III. Administración integral del patrimonio ambiental</b>	% de avance en la administración del patrimonio ambiental	50%	76,00%	100,00%		100,00%	17.672.399.223	15.887.958.519	90%	Mediante Resol. No. 040-1609-22870 se adicionan \$300.000.000 (Proyecto 5, actividad 5.1) Mediante resolución 040-1611-23148 se adicionan \$ 84.744.000 a la actividad 4.1

Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

PERIODO REPORTADO: 2016										
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA					META FINANCIERA				(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) FISICA ANUAL (Según unidad de medida) 2016	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Período Evaluado) 2016	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Período Evaluado) ((43)*100) 2016	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	AVANCE PONDERADO EN %	(11) META FINANCIERA ANUAL 2016	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos período Evaluado) (\$) 2016	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Período Evaluado) ((12/11)*100) 2016	
<b>Proyecto 4. Regulación del uso de los Recursos Naturales Renovables-RNR</b>	% de trámites administrativos y otros instrumentos de manejo y control ambiental gestionados	50%	70%	100%		100,0%	15.751.910.645	14.277.311.000	91%	Mediante resolución 040-1611-23148 se adicionan \$ 84.744.000 a la actividad 4.1
4.1. Administrar la oferta y regular la demanda de RNR para la sostenibilidad ambiental del territorio	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	130	106	100%	Para el año 2016 se propuso la reducción del tiempo de cinco de los trámites ambientales que otorga la corporación. Se decidieron 1154, alcanzando un tiempo promedio de 106 días y con ello el cumplimiento de la meta propuesta para la vigencia.	100,00%	15.751.910.645	14.277.311.000	91%	Mediante resolución 040-1611-23148 se adicionan \$ 84.744.000
	% de autorizaciones ambientales con seguimiento (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	50%	73%	100,00%	La meta se cumple y se supera dado que en todos los trámites se realizaron mayor cantidad de seguimientos superando la meta programada del 50%, así: Licencias ambientales: 327 de 524 proyectadas Concesiones de agua: 894 de 910 proyectadas Permiso de Vertimientos: 456 de 854 proyectados Aprovechamiento Forestal: 224 de 381 proyectados Permiso de Emisiones: 66 de 71 proyectados					
	% de procesos sancionatorios resueltos (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	20%	21%	100%	La meta fue superada en 1% dado que se resolvieron 254 sancionatorios de 1193 pendientes de resolver.					
	% de cuerpos de agua con reglamentación del uso de las aguas (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	SMP	SMP	SMP	La actividad no cuenta con meta para la vigencia 2016, la Corporación ha adelantado la priorización de las cuencas a intervenir con procesos de reglamentación: TAMESIS - Quebrada LA LAUREL, TAMESIS - Quebrada LA PEINADA, VENEZIA - Quebrada LA TIGRA, SAN JERÓNIMO - Quebrada GRANDE, AMAGÁ - Quebrada LA PAJA, AMAGÁ - Quebrada LA MANI					
	% de instrumentos de manejo y control con seguimiento (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	60%	86,50%	100,00%	Aunque el PCIRS no se les hizo seguimiento dado que según la normalidad en 2016 estos se encuentra en formulación, se lograron 66 seguimientos de los 69 PSMV formulados y 17 seguimientos a PUEAA de los 22 formulados, superando así la meta planteada para la vigencia en un 26,5%.					
<b>Proyecto 5. Fortalecimiento a la gobernanza de los Recursos Naturales Renovables-RNR con enfoque territorial</b>	No. de actores estratégicos formados y legalizados	3	3	100%		100%	920.488.578	804.472.066	87%	Mediante Resol. No. 040-1609-22870 se adicionan \$300.000.000 a la actividad 5.1
5.1. Desarrollar acciones de formación y legalización con los actores estratégicos, acueductos veredales, sectores y comunidades étnicas	No. actores estratégicos con procesos de formación y legalización desarrollados	3	3	100%	Se adelantaron las actividades relacionadas con los procesos de formación y se avanza en la estructuración de la legalización con comunidades indígenas y afrodescendientes, adicionalmente se desarrollaron procesos de formación con acueductos veredales y multiveredales	100%	920.488.578	804.472.066	87%	Mediante Resol. No. 040-1609-22870 se adicionan \$300.000.000
<b>Proyecto 6. Diseño e implementación de la estrategia de Territorialización</b>	No. de servicios institucionales llevados al territorio.	3	3	100%		100%	1.000.000.000	806.175.453	81%	
6.1. Acercar al territorio y sus comunidades los diferentes servicios corporativos	No. de presencias institucionales realizadas	30	30	100%	Se adelantaron las 30 presencias institucionales programadas para el año 2016 en veintinueve (29) municipios: diecinueve (19) centros urbanos, ocho (8) corregimientos y dos (2) veredas	100%	1.000.000.000	806.175.453	81%	
	No. de puntos de atención al ciudadano nuevos o fortalecidos	7	7	100,0%	Siete (7) puntos de atención fortalecidos: Municipios de Caldas y Bello y los Puntos de Atención al Ciudadano de las Oficinas Territoriales, incluye el fortalecimiento a los puntos de atención al ciudadano para el manejo de fauna silvestre.					
<b>Programa IV. Construcción de una cultura ambiental responsable y ética para la paz en el territorio</b>	% de ejecución de acciones en educación ambiental (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	25%	25,00%	100,00%		100,00%	6.887.422.174	6.453.578.086	94%	Mediante Resol. No. 040-1607-22499 se adicionan \$40.000.000 (Proyecto 19, actividad 10.1) Mediante resolución 040-1611-23148 se adicionan \$ 7.260.870 a la actividad 8.3
	No. de actores con mejores niveles de información, formación y organización para la participación, la gestión y la sustentabilidad ambiental	100.000	284.441	100,0%						
<b>Proyecto 7. Fortalecimiento de los procesos de participación ambiental</b>	No. de PROCEDA fortalecidos	286	552	100,00%		100%	2.477.540.344	2.281.778.016	92%	
7.1. Desarrollar, articular y acompañar procesos educativo ambientales, para la gestión ambiental del territorio desde una perspectiva de paz	No. de procesos ciudadanos o comunitarios articulados en Red	154	354	100,00%	La meta para la vigencia se superó, dado que en el caso de liderazgo juvenil, se realizaron replicas con los promotores juveniles para acompañar grupos que no estaban en el proceso y que solicitaban acompañamiento, además, se realizaron iniciativas adicionales a las que se sacan a concurso público en temas específicos y con el apoyo de otras dependencias.	100%	2.477.540.344	2.281.778.016	92%	
	No. de procesos de acompañamiento a mesas ambientales	122	147	100,00%	La meta se supera por que se atendieron solicitudes de los diferentes actores para creación de nuevas mesas, las mesas veredales solicitaron acompañamiento y se crearon nuevas mesas en algunas de las zonas de áreas protegidas.					
	No. de procesos de educación ciudadana o comunitaria ambiental desarrollados	10	51	100%	La meta se superó dado que los municipios en sus planes de desarrollo priorizaron trabajar con la corporación, haciendo aportes en los convenios para desarrollar acciones de educación ambiental, lo que implicó el acompañamiento de 41 PROCEDA, adicionales a los proyectados.					
<b>Proyecto 8. Fortalecimiento de la gestión ambiental en las comunidades étnicas y rurales</b>	No. de comunidades étnicas fortalecidas	30	83	100%		100%	1.532.804.749	1.513.608.949	99%	Mediante resolución 040-1611-23148 se adicionan \$ 7.260.870 a la actividad 8.3
No. de Familias campesinas y rurales fortalecidas	520	1200	100,00%							
8.1. Acompañar el desarrollo de acciones ambientales asociadas a los planes de vida con población indígena	No. de comunidades Indígenas acompañadas	10	23	100%	La meta se superó dado que la Corporación implementó la estrategia de promotores en campo logrando acompañar a más comunidades y se logró acompañar 18 iniciativas de indígenas. Se ejecutó el componente de saneamiento básico que beneficio a 6 comunidades.	30%	460.841.127	455.292.157	99%	

Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

PERIODO REPORTADO: 2016										
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA					META FINANCIERA				(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) FISICA ANUAL (Según unidad de medida) 2016	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado) 2016	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) ((43)*100) 2016	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	AVANCE PONDERADO EN %	(11) META FINANCIERA ANUAL 2016 (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$) 2016	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) ((12/11)*100) 2016	
8.2. Acompañar el desarrollo de acciones ambientales a los planes de etnodesarrollo con población afrodescendiente	No. de comunidades afrodescendientes acompañadas	20	60	100%	La meta se superó dado que la Corporación cuenta con 14 promotores los cuales realizan trabajo en campo logrando acompañar mayor número de comunidades en diferentes asuntos, adicionalmente, se realizaron 23 iniciativas en comunidades afrodescendientes. Se ejecutó el componente de saneamiento básico que beneficio a 7 comunidades.	30%	453.752.279	448.937.005	99%	
8.3. Propiciar el desarrollo de buenas prácticas ambientales para contribuir al mejoramiento del hábitat con población rural como aporte a la construcción de la paz	No. de familias campesinas y rurales acompañadas	520	1200	100,00%	Se logró cumplir con la meta y se sobre pasa dado que se desarrollaron actividades que generaron más acompañamientos a mayor cantidad de familias como los encuentros municipales de agricultura sostenible, encuentros de promotores, eventos de intercambio de semillas y experiencias, adicionalmente, se realizó el proceso de acompañamiento a las familias rurales del Parque Arví.	40%	618.211.343	609.379.787	99%	Mediante resolución 040-1611-23148 se adicionan \$ 7.260.870
<b>Proyecto 9. Fortalecimiento de los procesos de educación ambiental en el nivel formal y en la gestión interinstitucional</b>	No. de procesos PRAE, PRAU y CIDEAM fortalecidos	145	146	100,00%		100%	705.641.309	683.792.191	97%	
9.1. Fortalecer los comités interinstitucionales de educación ambiental CIDEAM Municipales y Departamental	No. de procesos de fortalecimiento y articulación de comités interinstitucionales de educación ambiental realizados	65	66	100%	La meta se logra cumplir y sobrepasar dado que se involucró el municipio de Envigado con procesos de acompañamiento y asesoría.	86%	605.641.309	588.292.191	97%	
9.2. Fortalecer los procesos educativos ambientales en instituciones educativas (PRAE/PRAU) para la protección del patrimonio ambiental	No. de procesos educativo ambientales formales (PRAE/PRAU) realizados	80	80	100,00%	10 PRAE Municipios de Ituango, San José De La Montaña, Toledo, Anzá, Caramanta, Jericó, Betania, Betulia, Cisneros y Yalí 20 PRAE acompañados de anteriores procesos: Heliconia, Montebello, Santa Bárbara, La Pintada, Tamesis, Venecia, Tarso, Ciudad Bolívar Salgar, Caicedo, Sabanalarga, Caucaasia, El Bagre, San Pedro de los Milagros, Belmira, San Andrés de Cuerquia, Anorí, Yombó, Puerto Nare, Yondó. 16 PRAE relacionados con la I. E. participantes de Guardianes de la naturaleza en: Burlicá, Yombó, Remedios, Segovía, Caicedo, Copacabana, Caldas, Venecia, Santa Bárbara, Montebello, Jardín, Andes, Caucaasia, Tarazá, Santa Rosa de Osos, Belmira. 11 PRAE en Titiribí 6 PRAE en iniciativas escolares de Andes, Caracolí, Hispania, Medellín (San Antonio de Prado), Remedios, San Pedro de los Milagros. 4 PRAE - Fundación EPM. Escuelas de Puerto López y Puerto Claver en El Bagre; Santa Elena en El Pando Caucaasia; Colorado en Nechí. 2 PRAE Burlica sobre residuos sólidos. 3 PRAE en ambiente y paz en Vegachi 8 PRAE en el parque ARVÍ.	14%	100.000.000	95.500.000	96%	
<b>Proyecto 10. Fortalecimiento de la comunicación para la participación y la gestión ambiental en el territorio</b>	% de procesos corporativos con comunicación educativa implementada	100%	100%	100,0%		100%	2.171.435.772	1.974.398.930	91%	Mediante Resol. No. 040-1607-22499 se adicionan \$40.000.000
10.1. Formular e implementar el plan estratégico de comunicaciones, propendiendo por la divulgación de información que posibilite la participación y la gestión ambiental en el territorio	% de formulación e implementación del Plan de comunicaciones	19%	19,00%	100,00%	Se avanzó en la ejecución del Plan Estratégico de Comunicaciones para la vigencia 2016, a través de las 4 estrategias que son el eje del desarrollo del mismo y se da cumplimiento al cronograma para la vigencia.	100%	2.171.435.772	1.974.398.930	91%	Mediante Resol. No. 040-1607-22499 se adicionan \$40.000.000
	No. de habitantes informados	50.000	207.853	100%	La meta se superó dado que se desarrollaron estrategias masivas de comunicación como los microprogramas, las redes sociales y participación en ferias y eventos, lo que hace que se logre llegar a mayor cantidad de habitantes con información.					
<b>Programa V. Gestión Integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos</b>	% de avance en acciones para conservación de la biodiversidad y ecosistemas estratégicos prioritarios	25%	23,80%	95,2%		94%	8.076.506.738	7.006.246.246	87%	Mediante Resol. No. 040-1606-22419 se adicionan \$527.945.711 (Proyecto 12, actividad 12.1) Mediante resolución 040-1611-23214 se adicionan \$ 200.000.000 a la actividad 13.2
<b>Proyecto 11. Manejo Integral de Áreas Protegidas para la conservación de la Biodiversidad</b>	% de áreas protegidas regionales con acciones para su consolidación	25%	22,0%	88%		83%	2.263.118.868	2.076.007.530	92%	

Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

PERIODO REPORTADO: 2016										
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA					META FINANCIERA			(17) OBSERVACIONES	
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) FISICA ANUAL UNIDAD DE MEDIDA 2016	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Período Evaluado) 2016	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Período Evaluado) (4/3)*100 2016	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance número respectivo)	AVANCE PONDERADO EN %	(11) META FINANCIERA ANUAL 2016 (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos período Evaluado) (\$) 2016		(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Período Evaluado) ((12/11)*100) 2016
11.1. Ejecutar los planes de manejo de las áreas protegidas	% de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	100%	100%	100%	Para la vigencia 2016 la meta son Nueve (9) áreas protegidas. Se realizaron labores de administración, control, restauración de ecosistemas y sensibilización de la comunidad en nueve (9) áreas protegidas, en ejecución de los planes de manejo, mediante convenios con 25 municipios: 1) DMI Cañón del Río Aicante: Municipio de Maceo 2) DMI Rios Barroso y San Juan: Municipios de Salgar y Pueblorrico 3) DMI Cuchilla Cerro Plateado Alto de San José: Municipios de Salgar, Betulia y Concordia 4) DMI Cuchilla Jardín Támeis: Municipios de Jardín, Támeis, Jericó y Caramanta 5) DMI Divisoria Valle de Aburrá - Río Cauca: Municipios de Itagüí, La Estrella, Angelópolis y Amagá 6) DMI Sistema de Páramos y bosques altoandinos del Noroccidente Medio Antioqueño, Municipios de Belmira, Liborina, San José de la Montaña, Entrerrios, Sabanalarga, Sopetrán y Olaya. 7) DMI Nubes Trocha Capota: Municipios de Jericó, Pueblorrico y Taro 8) RFP Cerro Bravo: Municipios de Fredonia, Venecia 9) RFP Farallones del Citara: Municipios de Andes y Ciudad Bolívar	72%	1.636.208.788	1.589.201.352	97%	
11.2. Declarar nuevas áreas protegidas en ecosistemas estratégicos prioritizados en la jurisdicción	% de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	24%	9,63%	40,13%	La meta no se alcanza dado que la declaratoria de nuevas áreas protegidas es una actividad que demanda de la concertación previa y la firma de acuerdos con los propietarios de predios al interior de cada área, debido a que la recategorización del Páramo de Santa Inés se propone bajo la figura de Parque Natural Regional, su declaratoria implica la restricción fuerte al uso del suelo, esto ha dificultado la firma de estos acuerdos con los propietarios.	11%	626.910.080	486.806.178	78%	
Proyecto 12. Manejo integral de ecosistemas estratégicos para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	% de ecosistemas estratégicos y bosques naturales prioritizados, con procesos de conocimiento, valoración y manejo en ejecución	25%	25,0%	100,0%		100%	4.196.931.115	3.759.152.397	90%	Mediante Resol. No. 040-1606-22419 se adicionan \$527.945.711
12.1. Delimitar y/o ejecutar acciones de manejo en ecosistemas estratégicos	% de páramos delimitados por el MADS, con zonificación y con régimen de usos, adoptados por la CAR. (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	14%	73%	100,00%	Las tres (3) unidades de páramos delimitadas por el MADS en la jurisdicción de Corantioquia, están ubicadas al interior de áreas protegidas Regionales declaradas y administradas por la Corporación, de las cuales dos (2) cuentan con Plan de manejo aprobado y en ejecución que cuentan con zonificación y régimen de uso acorde con la normatividad vigente sobre áreas protegidas.	60%	2.717.588.165	2.633.850.993	97%	Mediante Resol. No. 040-1606-22419 se adicionan \$527.945.711
	% de acciones de delimitación, conservación y manejo en ecosistemas estratégicos ejecutadas	75%	75%	100,0%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción del documento para la delimitación y valoración inicial del área protegida de la Zona Ribereña del Río Cauca y del Bosque Seco Tropical, según la Ruta de Declaratoria (Resolución 1125 de 2015). Este proceso se ejecuta mediante un contrato con la empresa Holos S.A.S.</li> <li>• Desarrollo de la Fase II de la ruta para la declaratoria del complejo cenagoso Corrales en Nechi (Resolución 1125 de 2015) suscrito con la TNC (CV-1606-85) ejecutado a través de la SMP de Medellín (CV-1606-99)</li> <li>• Desarrollo de la Fase III de la ruta para la declaratoria de los complejos de humedales Barbacoas en Yondó) y El Sapo en Nechi (Resolución 1125 de 2015). Actualmente, pendiente la construcción de acuerdos comunitarios en humedal El Sapo y de respuesta del Instituto Humboldt sobre concepto Previo Favorable para la declaratoria del humedal Barbacoas</li> <li>• Desarrollo de la Fase I de la ruta de declaratoria del complejo cenagoso Chiqueros en Puerto Berrio mediante convenio suscrito con Magdalena (CV-1609-169) y a su vez ejecutado mediante convenio con la Universidad Católica de Oriente – UCO (CV-1611-199).</li> </ul> Se realizaron acciones para la conservación y manejo de ecosistemas estratégicos: • Se realizaron acciones para la implementación de sistemas locales de áreas protegidas –SILAP- con los municipios de Jardín (CV-1609-164), Envigado (CV-1606-84), Santa Rosa de Osos (CV-1606-80), Carolina del Príncipe (CV-1605-58)					
12.2 Ordenar los bosques naturales para propiciar un uso sostenible	% de avance en la formulación del Plan de Ordenación Forestal (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	30%	31%	100%	Considerando las diferentes fases para la formulación del Plan General de Ordenación Forestal de acuerdo con la Guía para el Desarrollo de la Ordenación Forestal Integral y Sostenible en Colombia del MADS, la fase de aprestamiento corresponde a un avance del 55% de la formulación de dicho plan. Por tanto, con base en la superficie que cuenta con el avance de esta fase (838.137,17 ha) y en el área total objeto de ordenación (1.478.770,67 ha), se determina que el avance ponderado de la formulación del Plan General de Ordenación Forestal es del 31,17%.	24%	879.342.950	558.439.110	64%	
	% de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	25%	50,80%	100%	Se superó la meta dado que se tuvo buena respuesta a las convocatorias a las iniciativas educativo ambientales donde las comunidades dieron mayor prioridad a la restauración.					

Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

PERIODO REPORTADO: 2016										
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA					META FINANCIERA			(17) OBSERVACIONES	
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) FISICA ANUAL META (Según unidad de medida) 2016	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado) 2016	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Período Evaluado) (4/3)*100 2016	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	AVANCE PONDERADO EN %	(11) META FINANCIERA ANUAL 2016 (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$) 2016		(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Período Evaluado) ((12/11)*100) 2016
12.3. Desarrollar acciones de reforestación, restauración, rehabilitación y recuperación ecológica de áreas disturbadas	% de suelos degradados en recuperación o rehabilitación (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	10%	10,0%	100%	La meta para el cuatrienio es el 30% de suelos degradados equivalentes a 150 Ha. Para la vigencia 2016 la meta son 50 Ha.  Se desarrollaron acciones para la recuperación y rehabilitación de 60 hectáreas de suelos degradados por ganadería extensiva en predios públicos de propiedad de la Corporación y del municipio de Jardín.  Se desarrollaron 33 iniciativas ambientales ejecutadas en el marco del Convenio con la Universidad Santo Tomás, que incluyeron acciones para la recuperación de áreas degradadas, en ecosistemas estratégicos.	16%	600.000.000	566.862.294	94%	
Proyecto 13. Fortalecimiento de las acciones de recuperación, protección y conservación de las especies de flora y fauna silvestres prioritizadas	% de especies con acciones para su sostenibilidad	30%	30,0%	100,0%		100%	1.616.456.755	1.171.086.319	72%	Mediante resolución 040-1611-23214 se adicionan \$ 200.000.000 a la actividad 13.2
13.1. Desarrollar acciones para la recuperación, protección y conservación de especies de fauna y flora silvestre amenazadas	% de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	40%	73%	100%	La meta se superó porque se contó con un conveniente que fue el Jardín Botánico Joaquín Antonio Uribe que aportó para la conservación de un número mayor de especies de flora, igualmente para fauna se gestionaron y se obtuvieron recursos de convenientes internacionales como TNC y entidades de orden local como la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín a través del Zoológico Santa Fe.	53%	754.290.764	749.399.120	99%	
13.2. Desarrollar acciones para la recuperación, protección, conservación y/o control de especies de fauna y flora silvestre prioritizadas.	% de especies prioritizadas con medidas de conservación y manejo en ejecución	25%	25%	100%	Se realizó la propagación de material vegetal de 126 especies forestales y 34 especies ornamentales nativas de la jurisdicción contando con la red de viveros Corporativos.  Se adelantaron acciones de recuperación, valoración, rehabilitación y reubicación de especies de Fauna silvestre.  Se avanzó con la protección de especies de flora y fauna en el SILAP del municipio de Envigado, entre ellas: Taira (Eira barbara), Zorro Perro (Cerdocoyon thous) y Ocolote (Leopardus pardalis)	47%	862.165.991	421.687.199	49%	Mediante resolución 040-1611-23214 se adicionan \$ 200.000.000
	% de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	25%	50%	100%	Se tenía como meta, trabajar dos (2) especies. La meta se supera por la necesidad de atender las diferentes contingencias presentadas por las especies invasoras; se desarrollaron medidas de prevención, control y manejo de tres especies invasoras de fauna: Caracol gigante africano, Rana Toro y Garza Bueyera, en los municipios donde se ha registrado su presencia. También se realizaron medidas de manejo y control de la planta invasora, conocida como ojo de poeta (Thunbergia alata) en el corregimiento de Santa Elena					
Programa VI. Gestión Integral del recurso hídrico	No. de cuencas con acciones para la sostenibilidad del Recurso Hídrico	31	31	100%		100,00%	13.290.929.158	12.666.911.496	95%	Mediante Resol. No. 040-1609-22870 se adicionan \$334.411.155 (proyecto 15, actividad 15.1)
Proyecto 14. Planificación y ejecución de acciones asociadas al manejo integral del Recurso Hídrico (POMCA, PMA, PMM o PORH)	No. de cuencas con instrumento de planificación formulado, actualizado o ejecutado	5	6	100%		100,00%	4.887.226.684	4.855.208.853	99%	
14.1. Formular y/o ajustar los planes hidrológicos (POMCA, PMA, PMM o PORH)	% de avance en la formulación y/o ajuste de los planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	20%	32,5%	100%	Se superó la meta dado que se logró avanzar en un 66% de un POMCA del 50% que se tenía como meta (este avance es teniendo en cuenta las diferentes fases para la formulación del POMCA y las ponderaciones asignadas a cada una de ellas); así mismo se logró avanzar en la formulación de un plan de manejo de acuíferos, cumpliendo con lo proyectado para la vigencia 2016.	57%	2.787.226.684	2.755.489.916	99%	
	% de cuerpos de agua con plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	20%	20%	100%	La meta del cuatrienio son once (11) PORH, para la vigencia 2016 son Tres (3) PORH la cual se cumplió en un 100%. Fueron adoptados mediante resolución del Director General de Corantioquia: Resolución de adopción del PORH del Río Piedras N° 040-1612-23345. Resolución de adopción del PORH de la quebrada La Cianurada N° 040-1612-23343. Resolución de adopción del PORH de la quebrada La Sopetrana N° 040-1612-23344.  Así mismo, se avanza en la formulación de los PORH: • Río Mulatos, perteneciente al Nivel Subsiguiente Río Frio y Otros Directos al Cauca – NSS • Río Amagá, perteneciente al Nivel Subsiguiente Directos Río Cauca (md) - Río Amagá y Quebrada Sinfaná – NSS • Río Ité, perteneciente al Nivel Subsiguiente Río Cimitarra y otros directos al Magdalena- NSS.					

Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

PERIODO REPORTADO: 2016										
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA					META FINANCIERA			(17) OBSERVACIONES	
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) FISICA ANUAL (Según unidad de medida) 2016	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado) 2016	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) ((43)*100) 2016	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	AVANCE PONDERADO EN %	(11) META FINANCIERA ANUAL 2016 (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) 2016 (\$)		(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (12/11)*100 2016
14.2. Ejecutar los planes hidrológicos (POMCA, PMA, PMM, PORH)	% de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (FMM) en ejecución (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	20%	20%	100%	Implementación de acciones enmarcadas en el POMCA aprobado del Río Grande y del PMA del Sistema Acuífero del Bajo Cauca Antioqueño.  Formulación del PORH del Río Grande con financiación del MADS.  Realizadas acciones de monitoreo de calidad y cantidad del agua. Realización de inventario de puntos de agua subterránea en los municipios de El Bagre y Zaragoza  Iniciativas ambientales para la protección de las aguas subterráneas y caracterización de comunidades étnicas.	43%	2.100.000.000	2.099.718.937	100%	
	% de Planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) en ejecución	20%	20%	100,00%	En ejecución desde octubre de 2016, acciones planteadas en los PORH de los ríos Guadalupe, Piedras, Aurra, Grande y las quebradas La Sopetrana y La Cianurada, teniendo presente que se adoptaron 3 PORH  1) Gestión de la oferta y la demanda hídrica, la formulación de los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua –PUAJA, promover las buenas prácticas ambientales, 2) Gestión de la calidad, considerando el registro de usuarios del recurso hídrico –RURH, la implementación de los programas de monitoreo de los PORH y la evaluación y análisis del cumplimiento de los objetivos de calidad –ODC, y 3) Gestión del riesgo y variabilidad climática.					
<b>Proyecto 15. Conservación de los ecosistemas claves para la regulación de la oferta hídrica</b>	No. de hectáreas conservadas para la regulación de la Oferta Hídrica	700	7.329	100,0%		100%	2.788.317.302	2.673.276.083	96%	Mediante Resol. No. 040-1609-22870 se adicionan \$334.411.155 a la actividad 15.1
15.1. Proteger, conservar y restaurar los ecosistemas claves para la regulación hídrica	No. de hectáreas intervenidas para la regulación de la Oferta Hídrica	700	2.398	100,0%	La meta se supera dado que se realizaron gestiones con la Gobernación de Antioquia para desarrollar actividades de restauración pasiva en 13 predios.	94%	2.638.317.302	2.523.276.083	96%	Mediante Resol. No. 040-1609-22870 se adicionan \$334.411.155
15.2. Valorar o promover los bienes y servicios ambientales - PSA para conservar ecosistemas claves de la regulación de la oferta hídrica	No. de Esquemas de PSA valorados o promovidos	1	2	100%	La meta se superó dado que se seleccionaron dos ecosistemas estratégicos por su importancia estratégica para el recurso hídrico.	6%	150.000.000	150.000.000	100%	
<b>Proyecto 16. Conocimiento y gobernabilidad del Recurso Hídrico</b>	No. de cuencas con información del recurso hídrico (Oferta, Demanda o Calidad)	31	31	100%		100%	5.615.385.172	5.138.426.560	92%	
	No. de cuencas caracterizadas con oferta, demanda y calidad del Recurso Hídrico	31	31	100%	Información de oferta hídrica en las 31 cuencas hidrográficas de nivel subsiguientes reportada en datos de precipitación a través de la página piragua, con equipos pluviométricos localizados en los 80 municipios de la jurisdicción. Durante el año se han realizado 683 monitoreos que cubren las 31 cuencas de nivel subsiguiente.					
16.1. Realizar monitoreo del recurso hídrico, para caracterizar la oferta, demanda y calidad	No. de municipios operando en la red	80	80	100%	Ochenta (80) municipios de la jurisdicción operando en la red de Piragua, resaltando las siguientes actividades:  • 676 encuentros pedagógicos con la asistencia de 3250 participantes de toda la jurisdicción. • Piragua Empresarial consolidó la participación de más de 40 empresas de la jurisdicción Premiación de 55 iniciativas piragueras con la participación de 50 municipios de la jurisdicción Validación de los datos de precipitación generados por la red automática de Piragua Aumento en el número de equipos automáticos para la medición de pluviosidad y niveles de los ríos dentro de la jurisdicción	53%	2.972.390.341	2.730.447.794	92%	
	% de redes y estaciones de monitoreo hídrico en operación (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	85%	94,0%	100,0%	La meta se supera dado que se logró optimizar la red, con un mantenimiento más efectivo					
16.2. Fortalecer el laboratorio ambiental, a través de la acreditación de diferentes matrices y parámetros de análisis	No. de parámetros nuevos validados o acreditados en diferentes matrices	20	20	100%	Acidez Total, Bario Total, Berilio Total, Boro Total, Cadmio Disuelto, Zinc Disuelto, Cobalto Total, Cobre Disuelto, Fósforo Total, Litio Total, Manganeso Disuelto, Manganeseo Total, Mesófitos FPM, Níquel Disuelto, Plomo Disuelto, Pseudomonas Aeruginosa, Surfactantes Aniónicos como sustancias activas al azul de metileno, Vanadio Total, PH en campo, Conductividad Eléctrica en campo y Oxígeno Disuelto en campo.	47%	2.642.994.831	2.407.978.766	91%	
<b>Programa VII. Gestión Ambiental, Sectorial y Urbana para el crecimiento verde</b>	% de acciones y/o estrategias tendientes a la sostenibilidad del patrimonio ambiental	25%	25,0%	100,00%		100%	22.259.882.499	20.878.065.715	94%	Mediante Resol. No. 040-1609-22870 se adicionan \$69.500.000 (Proyecto 17, actividad 17.2) y \$94.950.388 (proyecto 19, actividad 19.1)
<b>Proyecto 17. Producción y Consumo Sostenible</b>	% de programas orientados a la sostenibilidad ambiental de los sectores productivos	25%	25%	100%		100%	1.043.466.443	1.041.172.498	100%	Mediante Resol. No. 040-1609-22870 se adicionan \$69.500.000 a la actividad 17.2
17.1. Formular e implementar el Plan Regional de Negocios Verdes	% Implementación del programa regional de negocios verdes, por la autoridad ambiental (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	25%	25,0%	100%	Convenio con el municipio de Envigado enfocado a la producción de alimentos ecológicos y alimentos obtenidos mediante agricultura sostenible (apropiación de los sellos).  Corantioquia cuenta con un borrador del Plan de Acción para la ejecución del Programa Regional de negocios verdes, acompañado por la oficina de negocios verdes del MADS.	16%	157.130.310	157.012.229	100%	



Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

PERIODO REPORTADO: 2016										
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA					META FINANCIERA				(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) FISICA ANUAL META (Según unidad de medida) 2016	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado) 2016	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (4/3)*100 2016	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	AVANCE PONDERADO EN %	(11) META FINANCIERA ANUAL 2016 (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) 2016 (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (12/11)*100 2016	
17.2. Promover prácticas de producción y consumo sostenible en sectores productivos	% de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	50%	50%	100%	Se trabajó durante la vigencia 2016 con tres de los seis sectores priorizados por la Política de Producción y Consumo Sostenible, los cuales son: Constructor, agroindustrial y alimentos ecológicos, en acciones tendientes a la reconversión y/o disminución de los impactos generados que se constituyen en la promoción de prácticas de producción y consumo sostenible en los sistemas productivos de la jurisdicción de la Corporación, además de trabajar en la asistencia y apropiación de buenas prácticas ambientales, agrícolas y ganaderas y mejores técnicas disponibles y en la apropiación de los sellos de naturaleza orgánica y de agricultura sostenible.	84%	886.336.133	884.160.269	100%	Mediante Resol. No. 040-1609-22870 se adicionan \$69.500.000
<b>Proyecto 18. Mejoramiento del saneamiento hídrico urbano y rural</b>	No. de municipios con acciones en saneamiento hídrico urbano y rural	20	50	100%		100%	18.989.481.882	17.952.815.487	95%	
18.1. Fortalecer el seguimiento a las cargas contaminantes de los sistemas de descontaminación y los instrumentos económicos implementados	No. de sistemas de descontaminación con seguimiento y monitoreo	50	50	100%		12%	2.192.450.241	2.118.590.835	97%	
18.2. Apoyar la infraestructura de descontaminación hídrica en comunidades urbanas, rurales y étnicas	No. de acciones para la descontaminación hídrica	40	50	100%	La meta se sobrepasa dado que se firmaron un total de 50 convenios para la descontaminación hídrica, realizando 10 más de los proyectados para la vigencia, gracias a las solicitudes de los municipios y disponibilidad de recursos del Fondo de inversión para la descontaminación hídrica.	88%	16.797.031.641	15.834.224.652	94%	
<b>Proyecto 19. Gestión Integral de Residuos Sólidos (reciclables, no reciclables y peligrosos)</b>	No. de municipios con gestión integral de residuos sólidos fortalecida	10	14	100%		100%	1.160.357.135	925.067.234	80%	Mediante Resol. No. 040-1609-22870 se adicionan \$94.950.388 a la actividad 19.2
19.1 Promover y hacer seguimiento la gestión integral de residuos sólidos.	No. de municipios apoyados en la gestión integral de residuos u optimización de rellenos	10	14	100%	La meta se sobrepasa dado que se tuvo una mayor demanda de los municipios para los proyectos de gestión integral de residuos sólidos.	100%	1.160.357.135	925.067.234	80%	Mediante Resol. No. 040-1609-22870 se adicionan \$94.950.388
<b>Proyecto 20. Gestión de Calidad del Aire</b>	No. de acciones realizadas para la gestión de la calidad del aire y reducción de emisiones	12	34	100,00%		100%	1.066.577.039	959.010.496	90%	
20.1. Hacer seguimiento a la calidad del aire, a las fuentes de contaminación atmosférica e implementar acciones para su mejoramiento	No. de campañas de monitoreo de la calidad del aire realizadas	12	12	100,00%	Mediante el convenio con el Centro Nacional de Producción Más Limpia – CNPML se realizó seguimiento a 66 PSMV, 50 monitoreos a los sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas de los municipios de la jurisdicción y 56 monitoreos a vertimientos y aguas residuales no domésticas. De igual forma, se realizó un ciclo de talleres de capacitación para los usuarios de tasa retributiva (TR) en lo referente al ajuste de metas de carga contaminante	100%	1.066.577.039	959.010.496	90%	
	No. de fuentes de emisión monitoreadas	100	192	100%	La meta se sobrepasa dado que se realizaron convenios a través de los cuales entran dos unidades móviles a hacer monitoreos en las zonas limítrofes con el área metropolitana.					
	Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo de la calidad del aire en operación (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	25%	66%	100%	La meta se sobrepasa debido a que se logró poner en operación la estación de Caucaasia que en el inicio de la vigencia 2016 presento inconvenientes técnicos.					
<b>Programa VIII. Cambio Climático y Gestión Integral del Riesgo</b>	% de avance en el aporte a la mitigación y/o adaptación al cambio climático y a la gestión del riesgo	26%	26,0%	100,00%		100%	2.635.468.751	2.588.917.936	98%	Mediante Resol. No. 040-1609-22870 se adicionan \$280.000.000 (Proyecto 21, actividad 21.2) Mediante Resol. No. 040-1611-23135 se trasladan \$86.981.200 de la actividad 21.1 a la 22.1 y se trasladan \$16.720.000 de la actividad 21.2 a la 22.1
<b>Proyecto 21. Cambio Climático, en el marco de los compromisos internacionales y la Política Nacional de Cambio Climático</b>	% de avance en la implementación de las acciones relacionadas con mitigación y/o adaptación al cambio climático	30%	30%	100%		100%	1.146.265.358	1.136.787.205	99%	Mediante Resol. No. 040-1609-22870 se adicionan \$280.000.000 Mediante Resol. No. 040-1611-23135 se trasladan \$86.981.200 de la actividad 21.1 a la 22.1 y se trasladan \$16.720.000 de la actividad 21.2 a la 22.1
21.1. Formular y hacer seguimiento al Plan Regional de Cambio Climático	% de avance en la formulación y seguimiento al Plan Regional de cambio Climático	30%	30%	100%	La Corporación continúa apoyando el desarrollo de acciones para la implementación de las estrategias de ciudades bajas en carbono lideradas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS.  La Corporación suscribió el convenio CV-1611-124 con la Gobernación de Antioquia y la Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia para la "Formulación del Plan Regional de Cambio Climático de Corantioquia". Dicho Plan está estructurado en cuatro fases: Aprestamiento, Diagnóstico, Formulación, Seguimiento. Durante 2016 se avanzó con el 100% de la Fase de aprestamiento y con el 65% con la fase de diagnóstico, para de esta manera, cumplir con el 100% del avance propuesto para este año.	85%	732.985.358	723.507.205	99%	Mediante Resol. No. 040-1611-23135 se trasladan \$86.981.200 para la actividad 22.1
	% de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático, en el marco de los instrumentos de planificación territorial (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	50%	66%	100%	La meta se supera puesto que desde la planificación se tenía establecido asesorar un 50% de los municipios de la Jurisdicción equivalente a 40 municipios y se asesoraron en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático a 13 municipios más, adicionalmente, se desarrollaron foros de capacitación, presencias institucionales y asesoría directa a los entes territoriales de acuerdo a la planificación, las necesidades del territorio y las solicitudes de los entes territoriales.					
21.2. Implementar medidas de mitigación y/o adaptación al cambio climático	% de ejecución de medidas de mitigación y/o adaptación al cambio climático	30%	30%	100,00%		15%	413.280.000	413.280.000	100%	Mediante Resol. No. 040-1609-22870 se adicionan \$280.000.000 Mediante Resol. No. 040-1611-23135 se trasladan \$16.720.000 para la actividad 22.1
<b>Proyecto 22. Conocimiento integral del riesgo asociado a fenómenos naturales y antrópicos</b>	No. de municipios apoyados para aumentar el conocimiento del riesgo	25	53	100%		100%	438.306.059	429.956.212	98%	Mediante Resol. No. 040-1611-23135 se trasladan \$86.981.200 de la actividad 21.1 y se trasladan \$16.720.000 de la actividad 21.2

Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA											
MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN											
PERIODO REPORTADO:		2016									
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	(2) UNIDAD DE MEDIDA	COMPORTAMIENTO META FISICA				(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	AVANCE PONDERADO EN %	META FINANCIERA			(17) OBSERVACIONES
		(3) FISICA ANUAL (Según unidad de medida) 2016	META (Según unidad de medida) 2016	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Período Evaluado) 2016	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Período Evaluado) ((4/3)*100) 2016			(11) META FINANCIERA ANUAL 2016	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$) 2016	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Período Evaluado) ((12/11)*100) 2016	
22.1. Apoyar a los municipios en la elaboración e implementación de estudios de amenaza, vulnerabilidad y/o riesgo	No. de municipios con estudios elaborados y/o implementados de amenaza, vulnerabilidad y/o riesgo	5	11	100%	La meta se superó dado que se atendieron 6 municipios más de los que se tenía establecidos en la meta inicial con estudios de amenazas, vulnerabilidad y/o riesgos. Esto obedece a que logro ampliar la cobertura de municipios con estudios a través del convenio con EAFIT y mediante la implementación de estos para la asesoría de actualización de los planes de Ordenamiento Territorial.	58%	298.306.059	289.956.212	97%	Mediante Resol. No. 040-1611-23135 se trasladan \$86.981.200 de la actividad 21.1 y se trasladan \$16.720.000 de la actividad 21.2	
22.2. Apoyar a los municipios con el fortalecimiento a los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD), y/o la actualización de los Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD).	No. de municipios con acciones para el fortalecimiento de los CMGRD y/o PMGRD	20	52	100%	La meta se superó dado que se atendieron 32 municipios más de los que se tenía establecidos en la meta inicial con acciones para el fortalecimiento de los CMGRD y/o PMGRD, esto obedece al desarrollo de foros de capacitación, presencias institucionales y asesoría directa a los CMGRD para el fortalecimiento del PMGRD, por acciones propias de los funcionarios corporativos y del convenio firmado con la Universidad Nacional atendiendo las solicitudes del territorio.	42%	140.000.000	140.000.000	100%		
<b>Proyecto 23. Reducción integral del Riesgo asociado a dinámicas territoriales y culturales</b>	No. de municipios fortalecidos para la reducción del riesgo	20	48	100%		100%	1.050.897.334	1.022.174.519	97%		
23.1. Desarrollar acciones que reduzcan el riesgo, incluyendo Sistemas de Alerta Temprana, entre otros	No. de municipios con acciones de reducción del riesgo	20	48	100%	La meta se superó dado que se atendieron 28 municipios más de los que se tenía establecidos en la meta inicial con acciones de reducción del riesgo, esto obedece al desarrollo de talleres con líderes comunitarios, ferias ambientales, jornadas escolares, apoyo en el proceso de Hogares Ecológicos, PIRACUA y al Aula Móvil liderados por la corporación; además a la capacitación a comunicadores de 12 municipios en Gestión de Riesgos y Cambio Climático con el apoyo de la Cámara de Comercio de Medellín.	100%	1.050.897.334	1.022.174.519	97%		
<b>Programa IX. Desarrollo administrativo y fortalecimiento institucional</b>	% de la estrategia para el fortalecimiento administrativo e institucional implementada	25%	25,00%	100,00%		100%	9.131.142.659	8.586.659.342	94%		
<b>Proyecto 24. Gestión del Talento Humano para el servicio al ciudadano</b>	% de la gestión del talento humano implementada	25%	27,00%	100,00%		99,31%	2.723.651.991	2.411.188.744	89%		
24.1. Fortalecer los procesos de formación para la cualificación de los servidores públicos	% del plan de capacitación ejecutado	80%	84%	100%	La meta sobre pasa el 80% dado que de las 18 actividades de capacitación tienen un porcentaje de ejecución que promedio en el 84%.	41%	1.177.536.937	1.101.760.194	94%		
24.2. Fortalecer los procesos de bienestar social y seguridad en el trabajo, para la mejora de la calidad de vida de los servidores públicos	% del plan de bienestar social ejecutado	90%	100%	100,00%	El avance del indicador sobrepasa la meta dado que el plan de bienestar social se ejecutó en su totalidad.	54%	1.446.115.054	1.309.428.550	91%		
	% de la fase de aplicación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, implementada y mantenida	40%	39,00%	97,50%	La meta no se logra cumplir en el 40% como se tenía establecido para la vigencia, puesto que faltó personal por capacitar en técnicas de supervivencia y porque no se lograron llevar a cabo investigaciones al 100% de los accidentes de trabajo del año 2016						
24.3. Realizar los procesos de evaluación de los servidores públicos	% del sistema propio de evaluación del desempeño laboral, implementado y monitoreado	30%	30%	100,00%	Se identificó el contenido para el desarrollo de un sistema interno o propio de evaluación del desempeño laboral –EDL– en la Corporación, logrando preparar un formulario preliminar para evaluación de servidores públicos en provisionalidad con los componentes principales de identificación del empleo, propósito, metas, compromisos concertados, competencias comportamentales, variables de seguimiento y propósitos de mejora; con el fin de evaluar su posterior integración al sistema interno o propio, que incorpore las diferentes modalidades de vinculación en la Entidad.	4%	100.000.000	-	0%		
<b>Proyecto 25. Gestión logística de bienes y servicios</b>	% de la gestión logística de bienes, servicios y obra pública implementada	80%	97,00%	100,0%		100,0%	6.407.490.668	6.175.470.598	96%		
25.1. Adquirir y/o ejecutar bienes, servicios y obra pública de calidad, en el marco del principio de racionalidad y transparencia	% de cumplimiento del plan de adquisición de bienes, servicios y obra pública, en materia de compras	80%	94,44%	100,00%	La meta se sobre pasa puesto que como una acción de planificación se propuso un mínimo del 80% para dar cumplimiento, pero se logró contratar efectivamente el 94,4% de los procesos en materia de compras incluidos en el plan de adquisiciones.	88%	5.639.367.793	5.448.694.778	97%		
25.2. Administrar bienes, servicios y obra pública, en el marco del principio de racionalidad y transparencia	% de intervenciones administrativas en bienes, servicios y obra pública	80%	100,00%	100,00%	La meta se sobre pasa puesto que como una acción de planificación se propuso un mínimo del 80% para dar cumplimiento, pero se logró contratar efectivamente el 100% de los procesos en materia de servicios incluidos en el plan de adquisiciones.	12%	768.122.875	726.775.820	95%		
<b>(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*</b>						<b>99,46%</b>	86.036.998.875	79.217.698.785	<b>92,07%</b>		